

Los beneficiarios se incorporarán a los equipos de universidades, hospitales, organismos públicos y fundaciones

La Comunidad invierte 9 millones de euros para contratar a 340 jóvenes investigadores desempleados

- Este plan tiene como objetivo la empleabilidad de jóvenes de entre 16 y 30 años y fortalecer los equipos de investigación en la Comunidad de Madrid

2 de julio de 2017.- Un total de 340 jóvenes desempleados se incorporarán como investigadores a los equipos de las universidades, hospitales, organismos públicos de investigación o fundaciones de la región gracias a los 9 millones de euros que destinará a este fin la Comunidad de Madrid.

El plan de ayudas, aprobado esta semana por el Gobierno regional, está cofinanciado con el Fondo Social Europeo, que busca potenciar la creación de empleo entre los jóvenes madrileños. Además, esta iniciativa del Ejecutivo autonómico persigue fortalecer los equipos de investigación con la contratación de investigadores que colaboren en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid, aumentando así la competitividad de los grupos de investigación de la región.

Los contratos se encuadran en el Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Unión Europea y están dirigidos a investigadores de entre 16 y 30 años que se encuentren en situación de desempleo y que no estén estudiando o realizando algún ciclo formativo. Habrá dos clases de contratados: investigadores predoctorales, que deberán disponer de un título universitario de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico e investigadores postdoctorales que tendrán que poseer el título de doctor. Los beneficiarios realizarán trabajos de investigación en los distintos proyectos que estén llevando a cabo las instituciones participantes

Se realizarán un total de 340 contratos, de los que 290 corresponderán a investigadores predoctorales, que recibirán 25.000 euros al año, y 50 a investigadores postdoctorales, que percibirán 35.000 euros al año.

Entre los requisitos, los jóvenes que quieran optar a estos contratos deberán estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil con la condición de beneficiario, estar empadronados en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid, no estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de la convocatoria y estar en posesión de la titulación exigida. Los contratos, de un año de duración, serán a tiempo

completo e incompatibles con otro contrato laboral.

NUMEROSOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de estas ayudas son las universidades, públicas y privadas, hospitales públicos de la red hospitalaria de Madrid, organismos públicos de investigación y fundaciones dedicadas a la investigación con sede en la Comunidad de Madrid que deseen contratar investigadores predoctorales e investigadores postdoctorales que apoyen y fortalezcan a los grupos de investigación en los que se incorporen, que gestionarán directamente las ayudas. Los detalles de la convocatoria serán publicados próximamente y podrán consultarse a través de la web www.madrid.org.

Esta medida se une a la inversión de otros 10 millones de euros para la contratación de 240 jóvenes desempleados para que trabajen durante dos años como ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio en la Comunidad de Madrid. Con estas iniciativas, el Gobierno regional fomenta la creación de empleo y el desarrollo profesional de los jóvenes investigadores madrileños en todas las etapas de su carrera.